

“Metals Streaming” como alternativa para el financiamiento de Proyectos Mineros

Por: Dra.
Alexandra
Pázzara
Estudio
Payet, Rey,
Cauvi, Pérez
Abogados



Para nadie es un secreto que en tiempos de crisis financieras las empresas mineras dedicadas a la exploración y desarrollo de proyectos son las que más sufren por la mayor dificultad para acceder a fuentes de financiamiento. Y no es para menos, dado que este tipo de empresas normalmente no cuentan con activos cuyas características o valores puedan respaldar un crédito bancario, ni con operaciones productivas que puedan generar los flujos necesarios para el repago del financiamiento. Por el contrario, son entidades que fundamentalmente generan gastos, ingresos marginales y, más aun, enfrentan un alto riesgo de no entrar en fase de operación. En este contexto, la obtención de financiamiento por empresas de exploración y desarrollo constituye un verdadero reto, lo cual ha dado lugar a que se desarrollen estructuras ingeniosas para acceder a recursos que les permitan continuar con la exploración y, eventualmente, el desarrollo de un proyecto.

En los últimos años se ha venido utilizando, con cada vez mayor frecuencia, los denominados contratos de metal streaming como una alternativa para el financiamiento de proyectos mineros, pudiendo ser una alternativa a considerar por quienes busquen desarrollar un proyecto minero en el Perú. En términos generales, a través del metal streaming el desarrollador de un proyecto minero otorga a un tercero (por ejemplo, un trader o una empresa

que busca asegurarse el suministro de un determinado mineral) el derecho a adquirir la totalidad o una parte de su futura producción a un precio preestablecido - que normalmente contempla un descuento con respecto al precio spot - durante un plazo largo o durante toda la vida de mina. A cambio de dicho derecho, el tercero adelanta una cantidad de dinero que debe ser destinada por la empresa minera a financiar el desarrollo y puesta en producción, o ampliación, de su proyecto minero.

¿Por qué resulta atractiva esta alternativa de financiamiento?

Desde el punto de vista del titular del proyecto minero, la principal ventaja es que le permite obtener recursos para el desarrollo de su proyecto, sin ceder el control sobre el mismo, protegiendo a sus accionistas del riesgo de dilución. En ese sentido, el metal streaming es una fuente de financiamiento más barata que la colocación de acciones, dado que no se cede ni la propiedad, ni el control sobre la administración y operación del proyecto. De otro lado, en comparación con un financiamiento bancario tradicional, el metal streaming se estructura en un tiempo considerablemente menor debido a que el adquiriente del derecho no

esperará recibir las declaraciones, garantías, resguardos y compromisos que normalmente exigen las entidades financieras para asegurar el repago del préstamo, ni pretenderá tener una injerencia significativa en la gestión y administración del proyecto por parte del desarrollador. Por lo demás, el monto pagado inicialmente por el derecho al metal streaming podría ser pactado sin intereses, en cuyo caso esta estructura no generaría una carga financiera para el desarrollador del proyecto durante una etapa en la que éste no genera flujos.

Desde el punto de vista de la empresa que provee los fondos para permitir el desarrollo del proyecto, el metal streaming le permite asegurar el suministro de un mineral a un precio ventajoso con respecto al que éste tenga en el mercado spot. En efecto, el negocio para el proveedor de los fondos no es el cobro de intereses, sino el beneficio del diferencial de precio entre el precio spot del mineral relevante y el precio pactado con el desarrollador para la adquisición de su futura producción. Adicionalmente, al no ser el metal streaming una inversión en el capital del proyecto se elimina el riesgo de reducción de márgenes asociados con la propia operación del proyecto, como, por ejemplo,

